



ESPAÑA

(18) ES (11) NÚMERO (21) 261.481 (22) FECHA DE PRESENTACION 16-11-81	(19) Y
---	--------

MODELO DE UTILIDAD

1 MAYO 1982

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NÚMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL E04F11/18
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"BASE MODULAR PARA LA CONFECCION DE CANDELEROS PARA BARANDILLAS".....

(71) SOLICITANTE (ES)

UNIVERSAL ELOR, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/ Barraenkua, 6-1º -BILBAO-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. LUIS REY SANCHEZ

1 La presente memoria descriptiva tiene como
fin la declaración de una "BASE MODULAR PARA LA CONFECCION DE --
CANDELEROS PARA BARANDILLAS", cuyo privilegio de explotación in-
dustrial y comercial en exclusiva para España, se solicita por -
5 veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre la Pro-
piedad Industrial.

Todo tipo de construcciones, viviendas, ci
viles o fabriles precisan, como medios de seguridad y como pres-
cripción legislativa, barandillas que protejan cualquier desni--
10 vel entre dos plantas o como protección de lugares hostiles. . .

El invento que se presenta se relaciona con
las barandillas de cualquier índole, ofreciendo como ventajas, -
según las cuales, espera alcanzar el privilegio de explotación y
de Modelo de Utilidad, el hecho de que gracias a la incorporación
15 de un elemento esférico, perforado, en conjunción con unos ele--
mentos rectilíneos de secciones comerciales, poder realizar cual
quier tipo de barandilla de seguridad bien iría en tramos para -
protección de una planta horizontal o para la protección de una
escalera, realizándose cualquier tipo de barandillas que puedan
20 imaginarse mediante la unión de, preferente y fundamentalmente,
tubos rectos en conjunción con los referidos elementos esféricos.

La perforación del mencionado elemento esfé
rico va a permitir el emplazamiento de tubos rectos aplicados se
gún el plano de la barandilla y paralelamente al suelo o escale-
25 ra a proteger, siendo la totalidad de los elementos esféricos in

1 terdistanciados convenientemente y el conjunto de la barandilla
así formada fijada firmemente a la estructura fuerte de la obra
por unos segmentos de elementos con preferencias también tubula-
res y de dimensiones generales similares o iguales, a los que
5 configuran el cuerpo de la barandilla.

Para comprender mejor el objeto de la inven-
ción, se representa en los planos anexos una forma preferente de
realización industrial, susceptible de modificaciones accesorias
que no desvirtúen su fundamento. En dichos planos:

10 En la figura 1 se representa el aspecto de
una fracción central de una barandilla resuelta con la base modu-
lar objeto de la invención. Uno de los candeleros se representa
en fase de montaje para una mejor apreciación de su composición.

15 La figura 2 ofrece, así mismo, el aspecto
de una barandilla como protección de una escalera. Se contempla
algunos distintos procedimientos de enclavamiento de sus cande-
leros componentes respecto al fuerte de la obra, que la base mo-
dular puede adoptar como diferentes alternativas.

20 La figura 3 representa sección el elemento
esférico base de cualquier composición.

25 En la figura 4 se expresa a mayor escala un
detalle A, del enlace de un candelero en un plano de la estructu-
ra fuerte paralelo al de la barandilla; con toda intención se re-
presentan distintas configuraciones poligonales del aplique pla-
no de la unión pretendiendo hacer alusión a la absoluta generali-

dad de los procedimientos de enlace que no alteran la esencia del conjunto modular para la consecución de los candeleros constitutivos de la barandilla.

De acuerdo con la invención y según esta realización industrial la barandilla consta de unos candeleros (1), unos transversales (2) y un pasamanos (3). El conjunto modular permite que los transversales (2) y que el pasamanos (3) sea de un número mínimo de piezas al poder ensamblarlos de una forma invisible quedando la unión oculta dentro del elemento esférico (4).

A este elemento esférico hueco (4), se le han vaciado dos casquetes idénticos diametralmente opuestos de forma que las circunferencias que definen la separación de los casquetes queden en planos paralelos y que el diámetro de ambas bocas (8) sean capaces de permitir el deslizamiento, como consecuencia de una pequeña holgura, tanto del pasamanos (4) como del o de los transversales (2).

Conocida la composición del conjunto o Base modular para la construcción de candeleros para barandillas se comprende que cada uno de los candeleros queda resuelto con un pie (5), dotado de los medios de enlace apropiados, según expresa la figura 1 ó 2, que emplace verticalmente al primer cuerpo del candelero (6), sobre él se unirá, por medios de unión apropiados como podría ser soldadura, un elemento esférico (4) con el eje de las perforaciones diametralmente opuestas horizontal o

1 con cierta inclinación coincidente con el plano de la barandilla
para proseguir con nuevo cuerpo recto del candelero (7) emplazan
do en su cúspide un nuevo elemento esférico con sus perforaciones
o bocas (8) paralelas a las del elemento esférico acoplado en el
5 conjunto más abajo. Este último elemento esférico podría ser el
remate vertical del candelero o por el contrario se continuaría
repitiendo esta sucesión para emplazar en el más alto el pasama-
nos correspondiente a la escalera aplicando en todos los elemen-
tos intermedios de idéntica altura respecto del pie los oportu-
10 nos transversales paralelos a la base a proteger.

Complementan el conjunto o base modular -
unos elementos esféricos equivalentes a los (4) con tan solo una
perforación como consecuencia de haber sido eliminado de la esfe-
ra de partida solamente un casquete estando prevista esta confor-
15 mación (9), para conseguir remates sugerentes (10) del pasamaños
(3) ó de los transversales (2).

El solicitante, al amparo de los Convenios
Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el dere-
cho de extender la presente demanda a los países extranjeros, si
0 fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente -
solicitud.

REIVINDICACIONES

25 1.- Base modular para la confección de can-
deleros para barandillas, caracterizada porque cada candelero se
compone de la asociación de una base de sustentación dotada de -

1 los medios propios de la unión del candelero al fuerte de la es--
estructura, de la base surge un tramo tubular vertical, resuelta se
gún segmentos rectilíneos y de cuerpos esféricos perforados según
un cilindro centrado de diámetro ligeramente superior que el de -
5 los transversales o pasamanos de la barandilla a construir.

2.- Base modular para la confección de cande-
leros para barandillas, de acuerdo con la primera reivindicación,
caracterizada porque todos los elementos que componen el cande-
ro se unen entre sí según un eje, empleando preferentemente me--
10 dios de soldadura, de forma que los segmentos tubulares rectilí--
neos queden en prolongación del tramo vertical que hace de base -
intercalándose entre este tramo y el primer segmento rectilíneo -
un elemento cuerpo esférico perforado, así como entre segmentos -
contiguos para terminar invariablemente en un cuerpo esférico, ha
15 ciéndolo de forma que los ejes de las perforaciones cilíndricas
sean coplanarias al plano definido por la barandilla en construc-
ción y todos ellos paralelos al plano del piso a proteger o a la
dirección de la escalera que se cierra con el candelero como par-
te de la barandilla.

20 3.- Base modular para la confección de can-
deleros para barandillas, de acuerdo con las anteriores reivindi-
caciones, caracterizada porque los transversales propios de la es-
calera así como el pasamanos se emplazan en el conjunto de la ba-
randilla coincidentes con el eje común de las perforaciones homó-
25 logas proporcionadas por los cuerpos esféricos de candeleros con-

1 tiguos.

5 4.- Base modular para la confección de candeleros para barandillas, de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque los remates del pasamanos o de los transversales intermedios se cierran y ocultan con cuerpos esféricos con una perforación equivalente a la de los cuerpos esféricos ya mencionados diferenciándose que los ahora referidos en que estos tienen su perforación ciega.

10 5.- Base modular para la confección de candeleros para barandillas, de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque los cuerpos esféricos referidos son huecos logrados por deformación plástica de una chapa, con preferencia metálica, tal que su espesor resulte como diferencia de radios externo e interno del cuerpo esférico hueco.

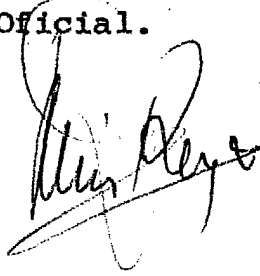
15 6.- Base modular para la confección de candeleros para barandillas, de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizada por la perforación cilíndrica de los cuerpos cilíndricos porque queda resuelta por la ausencia de uno o dos casquetes de la esfera hueca según se persiga una perforación ciega o pasante.

20 7.- "BASE MODULAR PARA LA CONFECCION DE CANDEROS PARA BARANDILLAS".

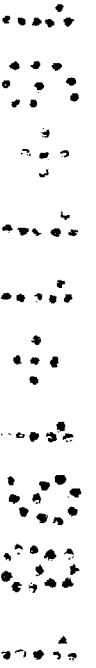
25 Tal como se ha descrito en la presente memoria que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid. 16 NOV. 1981

El Agente Oficial.



LUIS REY SANCHEZ



1

5

10

15

20

25

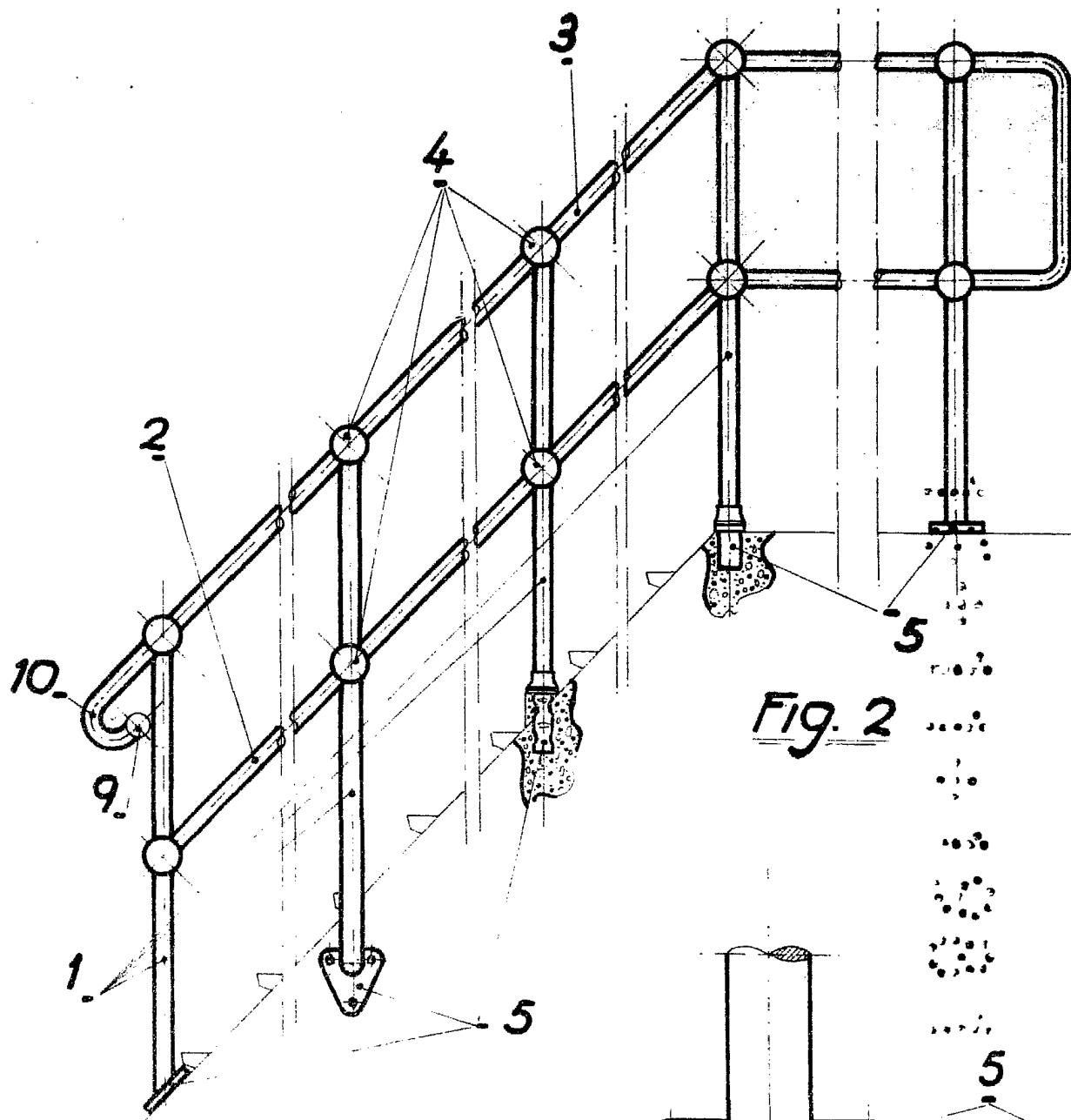
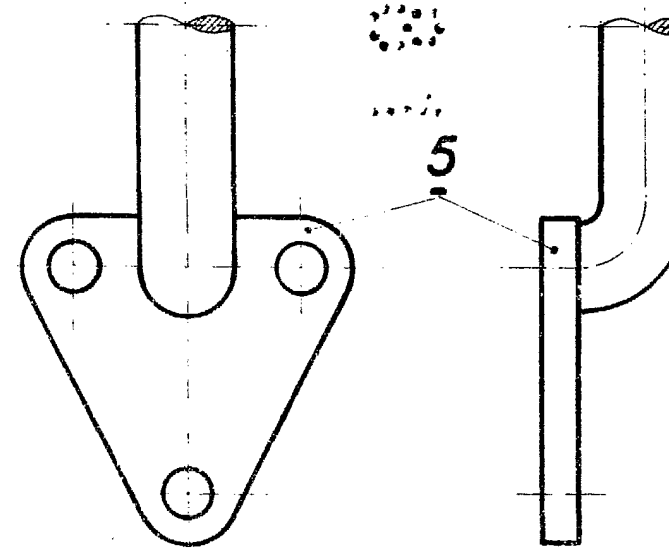


Fig. 2



5

ESCALA VARIABLE

Fig. 4

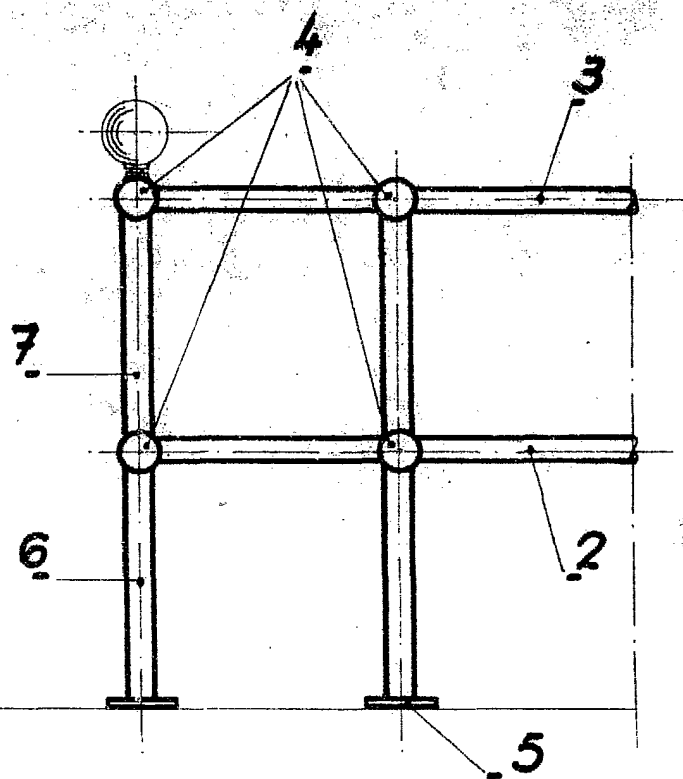


Fig. 1

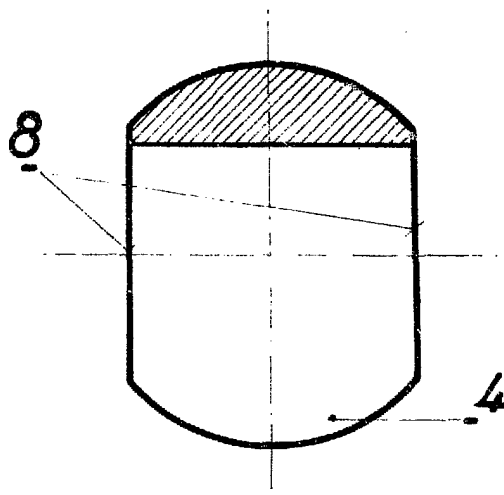
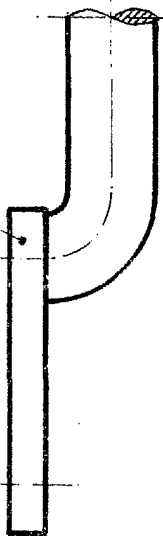


Fig. 3



MADRID
EL AGENTE OFICIAL

[Signature]
Luis Rey Sanchez